

ACUERDO N° 499/2025
C E R T I F I C A D O N° 499/2025

DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Extraordinaria de 30/12/2025 Acta N°47/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°499/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba autorizar Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración de Educación Municipal, por Ajuste de Ingresos de Programas Ministeriales “Habilidades para la Vida” 1 y 2, por un monto total de \$100.763.000 (cien millones setecientos sesenta y tres mil pesos), en los siguientes términos:**

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO
			AUMENTA INGRESOS	100.763.000
05			CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.763.000
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	100.763.000
		099	de otras entidades públicas (Programa Habilidades para la vida)	100.763.000
			AUMENTA GASTOS	100.763.000
21			GASTOS EN PERSONAL	94.000.000
	03		OTRAS REMUNERACIONES	94.000.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.763.000
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	6.763.000

Quillota, 30 de diciembre de 2025.

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal 9. Partes 10. DAEM 11. Archivo.